

La medición de los desequilibrios territoriales en España

Vicente Rodríguez Rodríguez

1. INTRODUCCIÓN

Uno de los hechos más comúnmente admitidos en Economía es la formación de desequilibrios espaciales al repartirse desigualmente en el territorio la actividad económica. No hay unanimidad, en cambio, en la explicación de tal fenómeno a la luz de las teorías que la Economía y la Geografía han concebido para explicar el significado y la magnitud de los desequilibrios.

Tradicionalmente estas ciencias han tenido como ámbito de estudio, en el caso de la Economía los procesos, y la distribución de los desequilibrios en la Geografía, sin que los trasvases de técnicas y métodos siempre hayan sido asumidos por la mayor parte de sus científicos. Ni el economista solía evaluar la localización como «una variable económicamente importante» (Richardson, 1975), ni el geógrafo tendía a considerar los procesos de desarrollo y sus causas.

La ciencia regional, con un marcado carácter interdisciplinario, ha venido a jugar un papel de puente entre estas dos ciencias. En palabras de Nijkamp (1982,7) la ciencia regional «ha desarrollado un conjunto de instrumentos estrechamente relacionados con los métodos tradicionales de análisis económico y ha puesto en práctica dichos instrumentos en el ámbito espacial. También ha incorporado nociones procedentes de la Geografía»¹.

Sin embargo, la Economía ha tratado de explicar usualmente el proceso de formación de los desequilibrios por medio de teorías, producto, en parte, de la evolución de su conocimiento científico del mundo. Teorías cuya

¹ Un análisis de los contenidos y métodos de los trabajos presentados en la Conferencia Europea de la Asociación de Ciencia Regional durante los últimos 25 años permite mostrar la concordancia de los planteamientos geográficos y económicos en el análisis espacial, sobre todo en lo que se refiere a las «aproximaciones cuantitativas» (NIJKAMP, 1986).

aplicación real ha sido muy difícil y casi siempre estéril, cuando no peligrosa. Los problemas de esta falta de sintonía entre teoría y realidad no han pasado desapercibidos a los investigadores, que han puesto de relieve la inconveniencia de generalizar una situación a partir de casos específicos. No parece necesario detenerse, pues, en estas teorías.

Pero no es conveniente perder de vista un último apunte de este problema: los desequilibrios necesitan ser medidos por medio de instrumentos cada vez más precisos, no por un prurito académico, sino por servir de base a la planificación regional. El análisis económico y geográfico deben tender a la consecución de una política regional que encauce el desarrollo económico general a través de actuaciones territoriales, por un lado, y de la coordinación de los sectores económicos, sobre todo en épocas de crisis acentuadas (Vázquez Barquero, 1984).

2. LOS DESEQUILIBRIOS TERRITORIALES

Admitida la existencia de un proceso de desequilibrio económico² que tiene su plasmación sobre el espacio geográfico y de un conjunto de teorías explicativas, los investigadores han analizado estas diferencias desde diversos puntos de vista, con métodos y objetivos varios.

Aunque sería deseable contar con una definición del concepto «desequilibrio», lo cierto es que no es fácil encontrarla. Algunas caracterizaciones del crecimiento económico o la depresión económica regional dan pie a conceptuar los desequilibrios como un hecho diferencial en el desarrollo económico alcanzado por unos espacios en relación con otros. De esta manera, hay tres rasgos a destacar, expresados brevemente: *a)* el crecimiento económico general propicia (o no) las condiciones de vida de las personas en un espacio; *b)* el desarrollo no es uniforme en el espacio, apreciándose claras diferencias entre unas áreas y otras y, por lo tanto, los desequilibrios no son sino esas diferencias; *c)* la medición de los desequilibrios requiere la aceptación de unos «niveles de desarrollo» que permitan comparar las áreas entre sí.

El carácter relativo de los conceptos «desarrollo» y «desequilibrio» obligan a tomar decisiones que afectan a los parámetros de la medición (variables, métodos de análisis, unidades espaciales). También es necesario decidir, en función de los objetivos e hipótesis planteados, qué tipo de análisis se pretende:

1.—El estudio de la evolución histórica o temporal significa la valoración del carácter dinámico, admitiendo que los desequilibrios son el resultado de

² Aunque tradicionalmente se admite que el desequilibrio territorial es económico, muchas veces los estudios abundan más en aspectos sociales, demográficos y otros, como facetas propias de un problema que afecta a toda la sociedad humana sobre un espacio concreto.

un proceso. La coordenada histórica que ha servido de marco a la economía de un espacio concreto ha estado guiada por unas condiciones sociales, culturales y políticas que influyen en su diferenciación espacial. Así, algunas teorías contribuyen a explicar, específicamente, la evolución económica en países en vías de desarrollo («centro-periferia»), mientras, en los países desarrollados, los modelos suelen incidir en los aspectos espaciales desde una perspectiva más estática y con el fin de aplicar medidas de política regional³.

2.—La evaluación de la situación presente en los desequilibrios para medir las diferencias espaciales. El carácter estático de esta aproximación tiende a encajar en los esquemas teóricos de la ciencia regional como ciencia pluridisciplinar. Por ello, este enfoque suele hacer más hincapié en los aspectos metodológicos y espaciales.

3. EL ANÁLISIS DE LOS DESEQUILIBRIOS EN ESPAÑA

Pretende este capítulo hacer un estudio de las variables e indicadores, métodos y resultados obtenidos en las investigaciones sobre desequilibrios territoriales en España. Con el fin de estructurar su contenido, es conveniente detenerse en cada uno de los niveles territoriales, diferenciando por un lado entre las escalas nacional, regional y provincial, para los cuales se dispone de estadísticas oficiales más generales, y las escalas comarcal y municipal, donde los problemas de fuentes son más acuciantes.

3.1. La selección de variables e indicadores: ventajas e inconvenientes⁴

A través de este proceso de elección se evidencia la concepción sobre el desarrollo y los desequilibrios territoriales que se asume en estas investigaciones.

En este sentido, no hay una variable que recoja en su conjunto la complejidad y la multitud de facetas del concepto «desarrollo». Sin embargo, existe una tendencia generalizada a considerar la *renta per cápita* como la «medida del nivel de desarrollo» (III Plan de Desarrollo, 1972, 105). Pretende resumir una realidad que se aproxima bastante al desarrollo de un espacio (y aún al bienestar), y además tiene la ventaja de estar disponible para todas las

³ Para una más completa visión de estas ideas, véase SÁENZ DE BURUAGA (1977), o, con una perspectiva crítica centrada en los países industrializados, JENSEN-BUTLER y FERRAO (1987).

⁴ La diferencia entre ambos términos (variable e indicador) sólo es de matiz: las variables representan las características de los fenómenos económicos, demográficos, sociales, etc., en el espacio geográfico, mientras los indicadores son las «expresiones matemáticas» de esas variables (III PLAN DE DESARROLLO, 1972; INE, 1986). La equiparación de su significado es frecuente con el uso.

provincias españolas durante los últimos 30 años. De esta manera, su análisis global es posible en cualquier momento (perspectiva sincrónica) o a lo largo del período (perspectiva diacrónica).

No obstante, no todos los autores consideran que la renta per cápita sea el indicador más conveniente, dadas las importantes deficiencias que tiene. Así, la renta per cápita se fundamenta en unas magnitudes económicas (bienes y servicios) producidas en un espacio durante un tiempo dado y medidas en términos monetarios, dejando de lado, por ello, «los aspectos cualitativos (acceso a la educación, sanidad, nutrición, vivienda, preservación del medio ambiente, y, sobre todo, grado de participación en la toma de decisiones que afectan a la colectividad y dependencia del exterior) que son precisamente las que diferencian el desarrollo del simple crecimiento...» (Delgado, 1976, 518). García Barbancho (1979) también ha hecho mención de estas deficiencias.

Tampoco de la renta per cápita se pueden extraer otros rasgos esenciales como son su distribución personal y funcional u otros valores sociales necesarios para medir el desarrollo.

Otros problemas derivan de su carácter relativo. Así, la evolución de la renta per cápita depende no sólo del numerador del cociente (la renta), sino también del denominador (la población), por lo que, a veces, este indicador se convierte en un termómetro demográfico (migratorio) bastante fiel, diluyéndose el verdadero concepto a medir, la renta. Otro hecho importante es que «los cambios en el valor adquisitivo de la moneda alteran el valor nominal de la producción, de modo que los procesos inflacionistas pueden apreciarse como procesos expansivos del nivel de desarrollo al aumentar el nivel de renta en moneda corriente» (Beltrán, 1971, 141).

La generalización en el empleo de la renta per cápita en el diagnóstico de los desequilibrios espaciales es una prueba clara de la idoneidad de este indicador, a pesar de sus deficiencias. Su relación con otros indicadores, también muy generales, ha sido expresada en algunos significados estudios; por ej., Hortalá (1962) señala su relación con el «grado de bienestar social»; Beltrán (1971) con la urbanización; Compan (1977) con otros hechos económicos generales; Ruiz y Carrasco (1987) con los niveles de salud; o Biescas (1988) con la concentración de la producción.

Otros investigadores, en cambio, han desistido del uso de la renta per cápita y otras variables derivadas⁵ para decantarse hacia un *indicador sintético*, formado a partir de datos económicos, por regla general, y seleccionados por entender que entran a formar parte del «desarrollo» de

⁵ Dada la fácil disponibilidad de otras variables económicas, también se utilizan el producto nacional bruto, el producto interior bruto per cápita (CUADRADO ROURA, 1982) o la renta familiar disponible (DELGADO CABEZA, 1987). Son indicadores del nivel de producción y no de desarrollo.

un espacio. Curiosamente una de las variables que interviene es la renta per cápita (Casas *et al.* 1968; García Barbancho, 1971; Subsecretaría de Planificación, 1977; Frutos, 1978). Tampoco el indicador sintético está exento de deficiencias. Así:

- la elección de variables que conforman el indicador es subjetiva;
- la decantación hacia variables económicas y demográficas por ser de fácil disponibilidad es casi ineludible;
- las ponderaciones asignadas a cada variable también son subjetivas;
- Los aspectos sociales no son evaluados directamente.

Quizá uno de los productos más notables y de más difusión en esta línea sea el *indicador sintético de la CEE*, basado en el PIB y en la tasa de paro, que intenta obtener «una imagen de la estructura económica de las regiones y de los desequilibrios en el mercado de trabajo» (Conejos y Laporte, 1985). A partir de la entrada de España en la CEE, el indicador sintético permite «situar» las regiones españolas en el conjunto de Europa y diagnosticar sus problemas económicos (González y Velasco, 1985; Comisión, 1985; Comisión, 1987; Villaverde, 1988).

Esta necesidad de introducir en los estudios variables sociales cristaliza en una línea específica, la de los *indicadores sociales*, libres de las ataduras de los indicadores económicos (Pena Trapero, 1972; Instituto Nacional de Estadística, 1981; Pena Trapero, 1982).

Sin embargo, es frecuente el uso de ambos tipos de variables (económicas y sociales) a la hora de construir algunos indicadores sintéticos (Instituto Nacional de Estadística, 1986; Sanz y Terán, 1988), aunque en estos casos dominen las variables de «nivel de vida o calidad de vida»⁶ dando preeminencia a los aspectos cualitativos del desarrollo.

Una tercera opción es la *batería de variables*, por la abundancia y disponibilidad de datos estadísticos. Con su utilización se intenta objetivar, en su totalidad, el «desarrollo». La tendencia hacia la elección de variables económicas, demográficas y de infraestructuras y servicios es general (Aznar, 1974; Russines, 1977 a; Ministerio de Agricultura, 1977; Instituto Nacional de Estadística, 1986). Otros trabajos, en cambio, se centran en variables económicas propiamente dichas (Pérez Hugalde *et al.*, 1986).

Una parte importante de los estudios sobre desequilibrios en España se han elaborado en los años 80, cuando la economía española ha tenido como horizonte inmediato su entrada en la CEE y esto es especialmente importante para la agricultura. La elección de indicadores ha estado en buena medida condicionada por la normativa comunitaria sobre zonas de agricultura de montaña. Éste es el caso del estudio básico del Instituto Nacional de Investigaciones Agraria (INIA) en colaboración con la Secretaría

⁶ En el trabajo de SANZ y TERÁN se recogen algunos indicadores simples y sintéticos a partir de variables sociales, elaborados en investigaciones diversas.

General Técnica del Ministerio de Agricultura para la delimitación de zonas de montaña (INIA, 1983 a; INIA, 1983 b).

La disponibilidad de información estadística es uno de los factores esenciales para el empleo de baterías de variables. Cuando la escala es menor (nivel nacional, regional y provincial) los datos son abundantes, lo que permite discriminar la conveniencia o no de introducir determinadas variables en el análisis. Suele ser cada vez más frecuente la realización de un primer ensayo para comprobar qué variables no aportan significación y cuáles están correlacionadas con otras (Instituto Nacional de Estadística, 1986).

Cuatro son los tipos de variables empleadas: físicas (afectan a las condiciones económicas e infraestructurales del desarrollo territorial); demográficas; económicas, que son las más frecuentes; y de estructura social. Estas últimas tienen un problema de difícil resolución: la no disponibilidad de datos directos obliga muchas veces a diseñar indicadores indirectos o aproximados, lo que dificulta la extracción de conclusiones posteriores.

Cuando se desciende a niveles inferiores a la provincia, los resultados obtenidos están directamente relacionados con la falta de información básica, ya que ésta es pobre, por regla general, en estos niveles en España, y no está unificada en sus contenidos para todas las regiones; es de difícil acceso como consecuencia de la dispersión espacial de los organismos oficiales que la producen; está disponible siempre con retraso con respecto a la misma información de carácter regional o nacional; no existen series temporales de las principales variables socioeconómicas. Todos estos hechos impiden, casi siempre, realizar estudios generales de tipo sincrónico y diacrónico (Muñoz Zamora, 1985) para los niveles inferiores.

Al pretender investigar aspectos sociales o de nivel de vida que completen a las variables económicas y demográficas, la penuria de información es casi absoluta, situación ante la cual el investigador puede tomar dos caminos: o utilizar únicamente la información disponible u obtener variables indirectas. En ambos casos la investigación puede verse seriamente amenazada. Quizá la solución esté en la adecuación de los objetivos a las variables existentes.

3.2. Los métodos empleados

Otro hecho importante en los estudios sobre desequilibrios es la metodología empleada en el tratamiento de la información.

Su relación con el número de variables seleccionadas es evidente porque las posibilidades, la utilidad y la complejidad de los métodos de análisis aumentan a medida que lo hace el número de variables. No es necesario el empleo de métodos complejos *per se*, sino que la elección de éstos debe venir orientada por los objetivos del análisis.

En el caso de una sola variable, la estadística descriptiva ofrece suficientes instrumentos gráficos y numéricos para explicar las diferencias espaciales y temporales en el desarrollo, destacando el análisis de rangos (Beltrán, 1971; García Barbancho, 1971); o el empleo de cuantiles (Beltrán, 1971; Ruiz, 1980); o el índice de Gini como medida de concentración de las rentas en el tiempo (Alcaide Inchausti, 1980). Otras medidas de más complejidad como la entropía para evaluar la desigualdad de rentas (Uriel, 1974) son también útiles. Todos estos métodos son aplicables esencialmente a la renta como única variable, tanto en su distribución espacial, como en la distribución personal y funcional.

Además la renta per cápita permite operar con sus dos elementos (la renta y la población) para obtener dos indicadores sintéticos sencillos, los *índices de Williamson y de Theil*.

El *índice de Williamson* (Williamson, 1965) es en definitiva «un coeficiente de variación ponderado que mide el nivel de dispersión de las rentas por habitante de cada región con respecto a la media nacional» (Carreras, 1974). El *índice de Theil* (Theil, 1967) es una medida de la entropía de la distribución espacial de la renta evaluada a partir del valor de máxima igualdad (cero). En España varios autores han aplicado estos métodos a la distribución de la renta per cápita (Carreras, 1974; Ferrer Andreu, 1975; Carreras, 1976; Cuadrado Roura, 1982; Biesca, 1988).

Los métodos más complejos son de dos tipos. En una primera escala hay que situar el análisis de regresión simple y múltiple. La variable dependiente puede ser la renta per cápita en relación con la población industrial (Compan, 1977); o un indicador de bienestar en relación con la renta per cápita (o su sustituta, la renta familiar disponible) (Russines, 1977 b); o el coeficiente de variabilidad de Williamson como variable dependiente del ingreso nacional (Ferrer Andreu, 1975); o las tasas de crecimiento del ingreso total en relación con la tasa de migración (García Barbancho, 1979). En el caso de regresión múltiple, Russines (1977 a) ha relacionado el «indicador dinámico de desequilibrios regionales» como variable dependiente de los factores obtenidos en un análisis factorial de la estructura económica de las provincias españolas. Los resultados obtenidos son coherentes con los objetivos señalados, lo que habla de la bondad de estos métodos.

En una segunda escala se sitúan los métodos multivariados, como el análisis factorial, de componentes principales, discriminante, etc., complementados por el análisis de clasificación, si se pretende regionalizar las diferencias entre espacios y no «con finalidades evaluativas de determinadas medidas de política regional» (Rodríguez Saiz *et al.*, 1986, 139).

Su objetivo fundamental es la reducción del volumen inicial de información para extraer los rasgos latentes a la misma en forma de «factores». La condición básica para estos métodos es la existencia de un conjunto amplio de variables referidas a las áreas geográficas a estudiar. Sin

embargo, no siempre existe una relación funcional entre abundancia de información y coherencia de resultados, si previamente los objetivos del trabajo no han sido fijados coherentemente con los datos disponibles. Es necesario recordar que, cuando existe un volumen de información que sobrepasa un umbral determinado, los resultados pueden verse afectados por problemas de redundancia y multicorrelación.

Cuando se presenta este problema la solución hay que encontrarla a través de un proceso de selección de variables, si es posible, por medio de criterios de fiabilidad de las mismas (Aldoma Buixade, 1983) elaborados por el propio investigador. Pero también los métodos multivariados permiten desechar las variables de menor significación por medio de tests estadísticos (Deben y Bravo, 1982; Estivill y Batista, 1986).

Todos estos métodos encuentran un caldo de cultivo muy favorable en la generalización de la tecnología informática, *hardware* y *software* y en especial de programas y paquetes estadísticos que favorecen los procesos de cálculo, reducen su tiempo y consiguen resultados más exactos.

En España se aplican, sobre todo, dos métodos, el *análisis factorial* y el de *componentes principales*. Mientras el primero ha desarrollado un escaso número de aplicaciones (bien es cierto que algunas son trabajos pioneros, como Russines (1977 a), el segundo concentra la mayor parte de ellas, como se verá más adelante. Un elemento en común a ambos métodos es el ser una aplicación inicial para un análisis de clasificación de unidades espaciales, utilizándose los factores y los componentes como matriz de agrupación.

3.3. Los desequilibrios territoriales a niveles nacional, regional y provincial

Tradicionalmente en estos niveles se ha investigado la distribución de las grandes magnitudes económicas, con un objetivo fundamental, conocer y explicar los desequilibrios territoriales de las regiones y provincias españolas. Cuando la perspectiva es nacional es posible la comparación con otros países.

La población, la producción y la renta constituyen, casi sin excepción, las fuentes en las que beben los primitivos estudios sobre los desequilibrios. Los trabajos de Plaza Prieto (1976) y García Javaloy (1978) se remontan a épocas anteriores a 1955 para documentar el desequilibrio económico de las regiones españolas para esas variables en su conjunto⁷.

En los desequilibrios demográficos, los estudios de García Barbancho (1967, 1974) y Puyol (1979) han marcado las pautas a seguir en la distribución de la población española y la influencia que han tenido los

⁷ Suele ser habitual el inicio de las series temporales en 1955, momento en el que se empieza a publicar la *Renta Nacional de España y su distribución provincial*, del Banco de Bilbao.

movimientos migratorios en ellos. Posteriormente, los análisis de Santillana (1984), Bernabé y Albertos (1986) y García Barbancho y Delgado (1988) inciden en la medición de los flujos migratorios como instrumento susceptible de ser aplicado a la política regional, mientras Santillana (1981) profundiza en las causas económicas que explican los movimientos migratorios y los procesos de redistribución de la población española en los años sesenta.

Por lo que se refiere a la producción y otras variables conexas, Cuadrado Roura (1982, 1985) ha empleado la producción per cápita para extraer el coeficiente de Williamson y medir de esta forma su evolución a nivel nacional. A partir de la constatación de unos desequilibrios menores en la producción per cápita, el autor afirma la influencia de los cambios de población como causantes de este proceso.

La crisis de los años setenta introduce una nueva perspectiva en el estudio de economía española a nivel territorial (Arango *et al.*, 1980; Rodríguez Nuño, 1982; Rodríguez Sáiz *et al.*, 1986; Cuadrado Roura, 1988) para constatar su comportamiento geográfico al variar las condiciones. Para ello, el *método shift-share* ayuda a identificar los componentes del crecimiento (dinámico, estructural), los cambios sectoriales y su incidencia en el crecimiento económico de provincias y regiones, y en especial los efectos de las nuevas tecnologías (Cuadrado Roura, 1984).

Sin embargo, la renta per cápita sigue siendo la variable más empleada a estos niveles para medir los desequilibrios. Conocidas sus ventajas e inconvenientes, es necesario volver a insistir en su uso generalizado, amparado en la disponibilidad de series nacionales, regionales y provinciales desde el año 1955, facilitando de esta manera estudios temporales y espaciales sobre su distribución.

Estas dos facetas aparecen ya recogidas en los modelos teóricos de explicación de los desequilibrios (neoclásico, causación acumulativa, centro-periferia). Para España, según Richardson (1976), una primera aproximación parece asociar los desequilibrios regionales españoles con el modelo de causación acumulativa, pero, dada la complejidad del fenómeno y las deficiencias en la información estadística, esto no parece ser totalmente correcto.

En cualquier caso, desde el punto de vista temporal, los desequilibrios plantean en España un problema evidente, el de la *convergencia/divergencia* en la distribución de la renta per cápita. Hasta los años del inicio de la crisis económica la tendencia es convergente (desde 1967) como consecuencia del «frenazo de la producción global en dicho año, de los fuertes movimientos de población y de la relativamente buena campaña agrícola» (Carreras, 1974, 277). La explicación tradicional atribuye a los movimientos migratorios de la década de los sesenta y principio de los setenta la reducción de los desequilibrios de renta en las regiones y provincias

españolas (García Barbancho, 1979). El crecimiento general se produce en las áreas urbanas, no así en las rurales. En cambio, las diferencias relativas se aminoran a partir del momento en que el crecimiento económico es muy importante (Ferrer, 1975). Esta «paradoja» (Alcaide, 1974) es el resultado de un proceso en el que inevitablemente «las desigualdades regionales son una condición indispensable del desarrollo económico pero que el mismo desarrollo en etapas más avanzadas hace descender dichos desequilibrios...» (Carreras, 1976, 418) como ya había apuntado el Informe del Banco Mundial en 1962.

La situación en la década de los ochenta parece haber tomado una tendencia divergente, con una mayor separación entre las rentas provinciales (Cuadrado Roura, 1988) a medida que «se recuperan tasas mayores de crecimiento en la economía española» (Biescas, 1988, 81). Este hecho ya se apuntaba a principio de los años ochenta cuando se detuvo la convergencia de los desequilibrios (Cuadrado Roura, 1985). La confirmación de esta tendencia puede volver a abrir la polémica sobre el modelo aplicable a la evolución de los desequilibrios de renta en España.

Desde una perspectiva espacial la distribución de la renta per cápita refleja lógicamente la concentración de la actividad económica en las áreas más dinámicas y los déficits económicos y de población en las más estáticas. Las provincias con una mejor infraestructura industrial y de servicios se encuentran situadas a la cabeza de la distribución de la renta (Cataluña, País Vasco, Madrid, Baleares, Navarra, Valencia, Zaragoza, Valladolid, La Rioja). En el lado opuesto se concentran un gran contingente de provincias, situadas en el interior de España y con una economía agraria dominante. Esta situación es aplicable también a la distribución de los otros indicadores generales (la producción y la población).

En el momento presente esta situación se mantiene, si bien ha aumentado el número de provincias que están en una buena posición para hacer frente al reto económico de los próximos años (Gerona, Tarragona, Zaragoza, Alicante, La Rioja) a partir de una estructura agraria y de servicios, mientras otras (Guipúzcoa, Vizcaya, Asturias, Cantabria) han perdido posiciones al verse afectadas por la crisis industrial (Cuadrado Roura, 1988). El diseño de dos nuevos ejes de riqueza en la costa mediterránea y en el valle del Ebro, para enlazar con los tradicionales focos de desarrollo, puede ser una realidad en los próximos años (Banco de Bilbao, 1988)⁸.

⁸ Hay otras facetas a considerar en la renta. Su distribución personal y funcional ahonda en aspectos específicos como son la estructura de los hogares españoles o las categorías socioeconómicas (LLUCH, 1972; ALCAIDE INCHAUSTI, 1974; RUIZ, 1980; RUIZ, 1983; GARCÍA FERRER, 1983), utilizando, para ello, métodos descriptivos como la mediana y otras medidas asociadas (BARÓ, 1983) para explicar los aspectos distributivos; o la regresión (MUÑOZ DE BUSTILLO, 1985) para justificar los cambios de distribución funcional en varios

La obtención de indicadores a partir de un conjunto de variables significativas ha tenido su mayor vigencia en los momentos previos al uso generalizado de los ordenadores, ya que su cálculo no representaba especial dificultad, pero superaba conceptual y metodológicamente a la renta per cápita como variable única para medir los desequilibrios regionales. También se han diferenciado de la renta por sus mayores pretensiones para «regionalizar» los desequilibrios.

La consecución de un índice global de desarrollo le permitió a Hortalá (1962) hacer una regionalización del territorio español en 9 regiones homogéneas con un fuerte componente geográfico (orografía y clima), superando los límites provinciales en aquellos casos en que las comarcas de una provincia, por sus rasgos geográficos, deban pertenecer a otra región. El desarrollo es medido sobre la base 100 del total español.

Con la misma filosofía Casas *et al.* (1968) diseñó un índice de desarrollo, basado en variables medidas en términos relativos y ponderadas, para identificar cuatro conjuntos de provincias según su potencial de desarrollo. La delimitación regional empleada sigue criterios históricos, pero dando también una participación importante a hechos geográficos como la homogeneidad y la polarización a la hora de delimitar las «macrorregiones».

Una actualización de este índice (Frutos, 1978) permitió apreciar la estabilidad del esquema de distribución de los desequilibrios en España, si bien ya se dejaba entrever, en algunas provincias, áreas de base no industrial dotadas de un mayor crecimiento que el conjunto provincial.

Similares rasgos tiene el «indicador general de desarrollo» de García Barbancho (1971) obtenido a partir de la renta per cápita, los porcentajes de población urbana y población activa agraria y la tasa de migración. El uso de rangos para ordenar las provincias según su valor confirma la distribución de las provincias desarrolladas y no desarrolladas en España, coincidiendo con el esquema ya conocido.

Desde una perspectiva social, García Mauriño y Godoy (1984, 88) ha introducido en la medición de los desequilibrios otros criterios como «la pobreza demográfica, educativa, cultural, sanitaria... que revelan indirecta-

países; o la ley de Pareto para ajustar la distribución real de la renta (LLUCH, 1972; ALCAIDE y ALCAIDE, 1977). El empleo de las sucesivas Encuestas de Presupuestos Familiares es la fuente estadística fundamental para estos estudios pero tampoco está exenta de problemas cuando se pretende generalizar y obtener de ella extrapolaciones (ALCAIDE y ALCAIDE, 1977), siendo a veces necesario acceder a otras fuentes (encuestas) para contrastar la fiabilidad de las fuentes oficiales (NAVARRO, 1984).

DELGADO CABEZA (1987) ha aplicado el análisis factorial de correspondencias y de clasificación para analizar la distribución de las rentas familiares por tramos y Comunidades Autónomas en 1973-4 y 1980-81, para demostrar que las diferencias entre regiones han aumentado en este período (Cataluña, Madrid, País Vasco y Navarra, por un lado, y Extremadura y Castilla La Mancha, por otro).

mente la pobreza económica», para llegar a «un índice medio general de pobreza-riqueza». A partir de ellos se establecen cinco grupos de regiones (regiones ricas, prósperas, intermedias, empobrecidas, deprimidas).

Por su parte, Sanz y Terán (1988) realizan una secuencia temporal de los indicadores de bienestar elaborados por organismos oficiales y científicos desde 1964, calculado además el indicador de 1983. Hacen siete grupos de regiones españolas en función de la importancia del indicador y se constata que las regiones más desarrolladas (Madrid, País Vasco, Cataluña, Navarra) pierden significado en contraposición con las regiones intermedias. Por su parte las menos desarrolladas mantienen e incluso acentúan su posición. Sin embargo, las diferencias entre provincias tienden hacia la homogeneización, ya que «las comunidades autónomas con valores más bajos en los índices son las que han registrado, en general, tasas de crecimiento más altas en los dos períodos (1964-74 y 1974-83)» (Sanz y Terán, 1988, 89).

En los últimos años se está generalizando el uso de muchas variables para caracterizar los desequilibrios territoriales. El objetivo fundamental de estos estudios es la regionalización de las provincias españolas y para ello el análisis factorial y de componentes principales, junto al análisis de clasificación, cumplen bien esta función.

La regionalización implica definir tipos de espacios con rasgos específicos que contribuyen a su diferenciación (regiones homogéneas). Pero también puede basarse en la identificación de relaciones entre los espacios que permitan diseñar áreas de influencia (regiones nodales o funcionales).

Esta doble perspectiva se aprecia en los primeros trabajos sobre desequilibrios en España. Aznar (1974) centra su estudio en la influencia de la infraestructura general como motor de desarrollo y de localización de las actividades económicas en las provincias españolas. Tras la aplicación del análisis de componentes principales obtuvo cinco factores que explican más del 90 por 100 de la varianza total (componente infraestructural polarizado básico y disperso, turístico, físico y ferroviario) que, sumados adecuadamente, componen el «indicador general de infraestructura». La regionalización homogénea se obtiene a partir de los componentes.

Con un punto de vista funcional, Russines y Pascual (1974) utilizan las llamadas telefónicas provinciales como indicador de interacción. A través del análisis de cadenas de Markov y del algoritmo de Ward para la regionalización espacial, establecen 10 regiones funcionales que revelan, como principal característica, la permanencia de los espacios naturales, alterada sólo en algunos casos específicos.

También Russines, en 1977, con una visión más económica, intentó una aproximación a los desequilibrios mediante el análisis factorial con variables de tipo demográfico y económico, junto a otras de infraestructuras. Con siete factores explica más del 80 por 100 de la varianza, siendo los más importantes el componente de base macroeconómica favorable al desarro-

llo, el de características demográficas, el de tamaño de la población y el de vocación agraria.

En un segundo paso lleva a cabo otro análisis sobre las variables de la estructura sectorial de la economía provincial, identificando hasta 12 factores (78 por 100 de la varianza explicada) que se relacionan con los más importantes sectores industriales. En un tercer momento hizo un análisis de regresión entre un «indicador dinámico de desequilibrio» y los factores obtenidos en los pasos anteriores con el fin de constatar su influencia en el indicador. Los resultados le permiten afirmar que son los factores de «productividad terciaria y de dominio de la industria metalúrgica» y «de base macroeconómica favorable al desarrollo» los que explican un 80 por 100 los desequilibrios regionales españoles.

Un último trabajo a nivel provincial (Instituto Nacional de Estadística, 1986) pretende diferenciar los componentes económico y social en las disparidades de desarrollo en las provincias. La elección de variables, por lo tanto, se orienta hacia los elementos considerados como integrantes del desarrollo desde una perspectiva social más que económica. Son cuatro tipos de variables (población y empleo; recursos naturales, infraestructuras, equipamientos y servicios colectivos; actividad económica y nivel de vida), que, a su vez, pueden ser agrupados en los tres elementos del desarrollo (la distribución geográfica de los recursos, los procesos de acumulación y desacumulación de dichos recursos y el bienestar).

La realización de un primer ensayo de análisis de componentes principales tiene por objetivo eliminar aquellas variables de menor significación. Con este proceso las variables han pasado de 94 a 58 en el segundo análisis de componentes.

Los tres componentes principales más importantes explican el 60 por 100 de la varianza y se denominan «componente general de desarrollo», «de infraestructura turística» y de «situación en la España húmeda». Al representar el primer componente en un mapa se refleja la distribución de las provincias según su grado de desarrollo, con un esquema muy parecido al de anteriores investigaciones. Con la agrupación de los valores de los tres componentes para todas las provincias se obtienen «perfiles provinciales», que, a su vez, dan lugar a 10 grupos de provincias, en función del uso de decilas como umbrales de clasificación.

Todo este proceso es repetido para el análisis de los desequilibrios de las Comunidades autónomas.

Varios estudios han profundizado en la relación existente entre el desarrollo global de regiones y provincias con su desarrollo agrícola, para tratar de demostrar que las dificultades inherentes al fomento de la agricultura como principal actividad económica de muchas provincias españolas son la causa principal de su escaso desarrollo general. Como ha afirmado García Velázquez (1983, 29) «el agravamiento de los desequilibrios territoriales, que resultan de las desiguales transformaciones de la economía

española, debe manifestarse también por transformaciones marcadas en el sector agrario». En esta relación hay que valorar como determinantes las propias estructuras agrarias provinciales (Judez y García Velázquez, 1978).

Con la utilización de una técnica asociada al análisis de componentes principales, Pérez Hugalde *et al.* (1986) han ahondado en este esquema conceptual para investigar el proceso de desarrollo de las provincias españolas entre 1960 y 1980. Las variables seleccionadas son de carácter socioeconómico general, por un lado, y de rasgos estructurales y productivos de la agricultura, por otro. El primer componente, «grado de desarrollo relativo», explica el 51 por 100 de la varianza, mientras el segundo, «carácter terciario de la economía provincial», un 14 por 100. La correlación de las variables agrícolas con el primer factor es escasa, no así las variables industriales.

Las provincias españolas evolucionan en estos 20 años en la línea que marca la crisis industrial: las más afectadas por ésta (Guipúzcoa y Vizcaya, por ejemplo) son también las que pierden más posiciones en beneficio de otras provincias que se están incorporando a la actividad industrial (ej. Guadalajara y Toledo). Es también significativo que los espacios tradicionalmente agrarios (ej. Galicia) pierdan importancia en el desarrollo global.

3.4. Los desequilibrios a nivel comarcal

La comarca es un espacio real que no tiene entidad legal. No aparece entre los niveles administrativos sancionados por la Constitución (salvo en alguna región) y, sin embargo, su vigencia es permanente entre los investigadores en Economía y Geografía regional. Tampoco es un concepto definido, pero comúnmente se admite que la comarca es una agrupación de municipios, unidos por algún rasgo específico, o por su dependencia de una ciudad grande o de tipo medio (cabecera de comarca). La comarca ha adquirido carta de naturaleza en la Administración pública para sectorizar sus áreas de actuación.

A diferencia de los niveles territoriales superiores, no es fácil encontrar información estadística oficial referida a la comarca, hecho que obliga a que algunas de las variables más usuales en este tipo de análisis no puedan ser aplicadas. Al ser una agrupación de municipios, las variables seleccionadas son las que se referencian en este nivel (demografía, agricultura, infraestructuras, servicios, etc.). Los métodos son multivariantes y se aplican, como objetivo último, a la consecución de un índice (relativo) de desarrollo. Los estudios suelen tomar como referencia espacial las comarcas del Ministerio de Agricultura.

Entre éstos destaca el realizado por el propio Ministerio de Agricultura como «un inventario de áreas en depresión socioeconómica» (Ministerio de Agricultura, 1977). Se establecen varios objetivos a conseguir, como «el

establecimiento de un orden de prioridades de actuación», «el suministro de información acerca de las comarcas más atrasadas en el contexto de cada una de las regiones...» y «aportar un método de análisis».

La información de base la componen un conjunto de variables expresivas del «desarrollo», que recogen los aspectos poblacionales y de prestación de servicios como indicadores más adecuados para medir los desequilibrios comarcales. La no presencia de variables económicas propiamente dichas puede extrañar, pero ello no es así porque los objetivos del trabajo van en una línea global en la concepción del desarrollo comarcal. El método empleado es el análisis de componentes principales para sintetizar la información disponible y explicar «al menos el 70 por 100 de la varianza». A partir del significado de los factores se obtiene un «índice de desarrollo» que tiene el valor cero para el conjunto de todas las comarcas. Dado el carácter relativo del índice «se podrían considerar como comarcas no desarrolladas, en principio, aquéllas cuyo índice calculado sea negativo» (Ministerio de Agricultura, 1977, 26).

Pero sin llegar a ese valor, el estudio identifica como comarcas prioritarias para recibir ayuda estatal las 140 últimas del *ranking* (con un valor superior a -3,0), localizadas básicamente en el interior de Galicia; el Sistema Ibérico; la raya de Portugal, desde Zamora a Huelva; los Montes de Toledo y Sierra Morena y gran parte del Sistema Bético y Penibético.

Dos consecuencias se extraen de la distribución de espacios subdesarrollados, «la correlación existente entre el carácter agrario de la actividad económica de la comarca» y «la coincidencia en términos generales... de las grandes zonas subdesarrolladas con las regiones que se encuentran en los extremos de la típica estructura bipolar de la agricultura española» (Ministerio de Agricultura, 1977, 30-31), es decir, latifundismo y minifundismo.

Posteriormente el Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (INIA) y la Secretaría General Técnica del MAPA concertaron un proyecto de investigación sobre la aplicación de las directrices agrarias de la CEE sobre zonas de montaña a las regiones españolas.

La selección de variables ha estado directamente influida por dos hechos. El primero tiene que ver con la necesidad de seguir las orientaciones de la Directiva CEE 268/75, sobre agricultura de montaña (además de los criterios de la Ley de Agricultura de Montaña). Los tipos de variables son:

— Físicas: altitud, pendiente, período libre de heladas, evapotranspiración potencial.

— De población: densidad, crecimiento de la población entre 1960 y 1970, núcleos de población por Km², etc.

— De estructura agraria: número de parcelas por explotación, tractores por ha., superficie cultivada en relación con la total, unidades ganaderas por hectárea.

— De nivel de vida y servicios: teléfonos por habitante, renta per cápita, licencias comerciales.

El papel de la agricultura en este conjunto de variables es dominante, en detrimento de las otras actividades económicas, pero es que la normativa comunitaria así lo impone. Tampoco es decisivo este hecho porque, como se ha comprobado en otros estudios ya, el desarrollo general (influido por la industria y los servicios) tiene una relación inversa con la agricultura.

El segundo hecho es la necesidad de homogeneizar al máximo las variables empleadas para conseguir una comparación adecuada en el desarrollo a nivel comarcal. No obstante ello, en algunas regiones ha sido conveniente introducir variables específicas para «aumentar la profundidad del análisis regional aún a costa de no permitir comparaciones interregionales posteriores» (INIA, 1983 a, 15). El ámbito de aplicación ha sido las comarcas de las regiones españolas con mayor tendencia al subdesarrollo, quedando fuera del estudio Baleares, Cataluña, Murcia, Navarra, País Vasco, La Rioja y Valencia.

La información estadística ha sido tratada por medio del análisis de componentes principales para aislar 2 factores, el más importante un indicador de desarrollo relacionado con variables generales. El segundo tiene relación con las variables agrarias. La formación de un *ranking* de comarcas subdesarrolladas es otro de los resultados obtenidos, de forma que es posible sectorizar el subdesarrollo en España en un arco que se extiende desde la Galicia interior hasta Teruel. Las comarcas coinciden en parte «con los sistemas montañosos (siendo, no obstante, la altitud muy variable) y determinan bolsas de pobreza que pueden acogerse teóricamente en su conjunto al sistema de ayudas establecido en la Directiva CEE 268/75» (INIA, 1983 b, 35).

Además de los resultados generales del proyecto (INIA, 1983 a; INIA, 1983 b; Elena, 1985), otros estudios derivados han profundizado, a nivel regional, en las comarcas deprimidas (Barrientos *et al.*, 1980; López Garrido, 1980; Calatrava y Ruiz Avilés, 1982; Candeira, 1983; Díaz *et al.*, 1983; López Garrido, 1983; Ruiz Avilés, 1983).

Con una perspectiva no tan restringida, Aldoma (1983) ha elaborado un estudio comparativo de las comarcas catalanas con el fin de detectar las «zonas desfavorecidas». Tres rasgos caracterizan este trabajo.

a) El empleo de las comarcas geográficas catalanas como unidad espacial dotada de un carácter más operacional⁹.

b) El uso de casi 100 variables que recogen la información disponible agrupada en cuatro tipos (demografía, nivel de vida, estructura social y

⁹ En este sentido, también GÓMEZ OREA (1985) ha propuesto la comarca «como unidad de planificación rural», en razón a su tamaño, su número, su organización funcional y su asunción como área de trabajo en múltiples organismos.

estructura económica). La realización de un control de calidad de las variables le ha permitido hacer una selección más coherente de las mismas.

c) La aplicación del análisis de componentes principales para obtener los factores y aplicar luego el análisis de grupos. De esta manera, «el índice de desarrollo de cada comarca corresponde a la clasificación obtenida del análisis jerárquico» (Aldoma Buixade, 1983, 95).

El primer factor, «el desarrollo de la sociedad industrial», saca a la luz la oposición entre las comarcas del interior de Cataluña, con unas difíciles condiciones topográficas y una dedicación agraria dominante, y las comarcas urbanas, con una gran concentración demográfica y actividades económicas no agrarias.

Para el País Vasco, Garayalde *et al.* (1985), con una metodología similar, ha intentado investigar el desarrollo comarcal sobre la base de unos pocos indicadores, referidos a problemas específicos del territorio vasco. No son problemas agrarios, sino relativos a la congestión urbana, al desempleo, a la regresión demográfica, al bajo nivel de prosperidad económica, etc. Es decir, problemas de un área industrial en declive. Su objetivo es la formalización de una metodología de análisis que sirva al planeamiento territorial para detectar los problemas que tienen las comarcas.

La comarca también ha sido empleada para medir los desequilibrios de tipo social y sociológico y buen ejemplo de ello son el estudio pionero de Cáritas (1965) o los posteriores de García Valcárcel (1984), con una metodología cualitativa para diferenciar las comarcas subdesarrolladas a partir de la densidad, el crecimiento de la población y la renta per cápita, referido a Andalucía, Galicia y Extremadura; o el de Pobreza (1986), con similar metodología.

3.5. El nivel municipal

Anteriormente se han apuntado algunos problemas que afectan a los datos estadísticos disponibles a este nivel territorial. A ellos hay que añadir otro no menos importante: el uso del municipio como unidad espacial tiene la desventaja de la heterogeneidad de su tamaño, lo que facilita la distorsión de las variables expresadas en forma relativa con respecto a su término municipal. Operacionalmente, tampoco el municipio ofrece ventajas en el tratamiento estadístico de la información, dado el elevado número de éstos existente en la mayor parte de las provincias españolas.

A pesar de todo, los estudios sobre desequilibrios a nivel municipal tienen bastante interés, sobre todo en las regiones donde las diferencias en la estructura económica y social sean muy destacadas.

Un conjunto de investigaciones han sido realizadas por el Grupo de Investigación en Economía Regional vinculado al Instituto Agronómico Mediterráneo de Montpellier. Con objeto de caracterizar el fenómeno de la

«depresión socioeconómica» se da una cierta preponderancia a la agricultura dentro de la estructura económica provincial, pero teniendo presente la disponibilidad de datos estadísticos a este nivel. Precisamente por ello estos estudios no eligen siempre las mismas variables.

El método empleado es el de componentes principales, completado, para la regionalización posterior, con el análisis de clasificación. Sin embargo, esta metodología presenta en este caso una novedad: se realiza primero un análisis de componentes principales con los datos municipales para establecer grupos homogéneos de municipios (comarcas), y, luego, con estos grupos (y por medio de otro análisis) establecer la tipología regional.

El primer factor obtenido hace referencia al «desarrollo-marginalización» (Deben y Bravo, 1982) o al «desarrollo global» (Pérez Pérez, 1986), mientras el segundo refleja las condiciones de la «mecanización-modernización agrícola» (Deben y Bravo, 1982), de «capitalización agraria y orientación de la producción ganadera» (Muñoz Zamora, 1985) y una fuerte relación con las variables agro-industriales (Pérez Pérez, 1986).

Los resultados se sintetizan en la formación de grupos de municipios contiguos según su grado de desarrollo, destacándose los problemas específicos, como es en Galicia el contraste entre los municipios de la costa y del interior y su relación con la agricultura (Deben y Bravo, 1982); o los contrastes entre el valle del Ebro y los cingulos montañosos exteriores en Aragón, animados por problemas demográficos y de estructura económica concretos (Pérez Pérez, 1986).

Con similares objetivos, otros trabajos emplean baterías de variables a nivel municipal para caracterizar la depresión socio-económica en Galicia (Mella, 1982), o para determinar comarcas homogéneas también en Galicia (Mella, 1983), o para definir los desequilibrios estructurales de los municipios vascos (Portugal, 1988). Mella (1983) plantea un problema latente en todos los análisis de clasificación, el de la contigüidad de las unidades territoriales, que no ha sido objeto de estudio metodológico a pesar de los problemas de autocorrelación, que tienen las clasificaciones de unidades espaciales.

Para Galicia el primer componente se relaciona con el crecimiento económico y la dotación de recursos (45 por 100 de la varianza explicada), mientras el segundo puede denominarse «dinamismo demográfico» y nivel de urbanización», con una explicación del 10 por 100 de la varianza. El resto de los componentes tienen mucha menor significación. La comarcalización obtenida por Mella parece excesiva (52 unidades) y sería necesario, desde el punto de vista geográfico y de cara a una posterior aplicación a la planificación territorial, reducir su número.

Para los municipios vascos, el primer factor (52 por 100 de la varianza) se corresponde con el «desarrollo socioeconómico» de unas áreas que han perdido dinamismo, y el segundo (17 por 100) define sectorialmente la

estructura económica municipal, sobre todo en el caso de los municipios industriales. La tradicional separación entre las provincias costeras (Guipúzcoa y Vizcaya) y Álava aparece nítidamente marcada.

4. CONCLUSIONES

La investigación de los desequilibrios territoriales en España tiene un gran interés para la Economía y Geografía regional. La información estadística demográfica y económica, cada día más abundante, favorece la realización de estudios a distintos niveles territoriales, empleando métodos progresivamente más complejos también.

La evolución temporal de los desequilibrios (a partir de la renta per cápita) permite constatar el proceso de convergencia/divergencia, manifestado en varios estudios. A través de su distribución espacial queda patente la desigual estructura demográfica y económica del territorio español (y por tanto, su desarrollo), oponiéndose dos grandes áreas, una en el interior, escasamente desarrollada, y otra periférica, con mayores recursos.

La necesidad de plantear objetivos generales y de tener información estadística y métodos comunes a todos los niveles territoriales es ineludible para llegar a un estudio general de este fenómeno en España y ello es cada día más urgente, para superar, por un lado, y aglutinar, por otro, los intentos producidos hasta el momento.

BIBLIOGRAFÍA

- ALCAIDE INCHAUSTI, J. (1974): «Así se distribuye la riqueza y la renta en la sociedad española», *Revista Sindical de Estadística*, 116, págs. 3-32.
- (1980): «Distribución regional y espacial de la renta española», *Revista de Estudios Regionales*, vol. II, ext., págs. 339-370.
- ALCAIDE, A. y ALCAIDE, J. (1977): «Distribución personal de la renta en España y en los países de la OCDE», *Hacienda Pública*, 47, págs. 17-57.
- ALDOMA BUIXADE, I. (1983): *Les zones défavorisées en Catalogne: une étude comparative du développement des comarques*, Montpellier, CIHEAM, col. Thèses, 233 págs.
- (1984): *Comarques et régions: un approche de zones défavorisées en Catalogne*, Univ. Montpellier III, Thèse 3^{ème} cycle, 210 págs.
- ARANGO, J. et al. (1980): «Aspectos espaciales de la crisis de la economía española», *Estudios Regionales*, 6, págs. 17-69.
- AZNAR, A. (1974): «Infraestructura y regionalización de las provincias españolas: una aplicación de análisis factorial», *Revista Española de Economía*, año IV, 2, págs. 137-166.
- BANCO DE BILBAO (1988): *Renta Nacional de España y su distribución provincial*, Bilbao, Banco de Bilbao, 16 ed., 277 págs.
- BARÓ LLINAS, J. (1983): «El uso de cuantiles en la medición de la desigualdad de la renta», *Cuadernos de Economía*, vol. 11, 30, págs. 29-48.
- BARRIENTOS, G. et al. (1980): *Informe sobre las comarcas deprimidas en Extremadura*, CRIDA OB, Badajoz, 83 págs.
- BELTRÁN, M. (1971): «Urbanización y renta: un análisis dinámico», *Revista de Estudios Sociales*, 2, págs. 137-158.

- BERNABÉ, J. M. y ALBERTOS, J. M. (1986): «Migraciones interiores en España», *Cuadernos de Geografía*, 39-40, págs. 175-202.
- BIELZA, V. y GALINDO, M. C. (1986): *La génesis de los desequilibrios regionales españoles y las nuevas estrategias ante la crisis económica y la CEE*, Commission on International Division of Labour and Regional Development, Conferencia Regional sobre los Países Mediterráneos, Zaragoza, UGI, págs. 258-271.
- BIESCA FERRER, J. A. (1988): «Disparidades espaciales en la distribución de la renta y política regional en España desde el inicio de la crisis», *Cuadernos Aragoneses de Economía*, 12, págs. 75-100.
- CALATRAVA, J. y MOLERO, J. (1982): «Consideraciones sobre la aplicabilidad de las directrices socioestructurales agrarias de la CEE a la Depresión penibética de las Alpujarras», *Anales INIA Serie Economía y Sociología Agrarias*, 7, págs. 119-164.
- CALATRAVA, J. y RUIZ AVILÉS, P. (1982): *Agricultura y depresión socioeconómica en Andalucía: análisis espacial en base a la posibilidad de aplicación de la directriz CEE 268/75 a las comarcas agrarias andaluzas*, INIA, CRIDA-10, Córdoba, Doc. Trab. 9, 87 páginas.
- CANDEIRA, P. (1983): *Análisis de la depresión socioeconómica de la comarca de Aliste (Zamora) y análisis de la aplicabilidad de las directrices socioestructurales agraria de la CEE a la comarca*, INIA, CRIDA-05, Valladolid.
- CÁRITAS ESPAÑOLA (1965): *Plan CCB*, Madrid, Ed. Euramérica, 2 vol.
- CARRERAS, J. M. (1974): «Les disparitats econòmiques espacials a Espanya, 1955-71», *Reçerques*, 4, págs. 263-282.
- (1976): «Los desequilibrios regionales entre 1955 y 1971», *II Reunión de Estudios Regionales*, Instituto Nacional de Prospectiva y Desarrollo Económico, Madrid, págs. 417-420.
- CASAS, J. M. et al. (1968): «Algunos aspectos de los desequilibrios regionales españoles en 1967», *Aportación Española al XXI Congreso Geográfico Internacional*, India, págs. 31-69.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (1985): *Las regiones de Europa*, Madrid, Servicio de Estudios del Banco Exterior, 285 págs.
- (1987): *Las regiones de la Comunidad ampliada. Tercer informe periódico sobre la situación y evolución socioeconómica de las regiones de la Comunidad*, Luxemburgo, Oficina de Publicaciones, 182 págs.
- COMPAN, D. (1977): «Sobre el uso del análisis de regresión simple en Geografía. Aplicación al estudio de la renta en España», *Paralelo 37*, 1, págs. 83-102.
- CONEJOS, J. y LAPORTE, A. (1985): «La entrada de España en la CEE y los desequilibrios regionales», *XI Reunión de Estudios Regionales*, Palma de Mallorca, 19 págs.
- CUADRADO ROURA, J. M. (1982): «Regional economic disparities: an approach and some reflections on the spanish case», *Papers of the Regional Science Association*, 49, págs. 113-130.
- CUADRADO ROURA, J. M. (1984): «Crisis económica y desequilibrios regionales. El desafío de los cambios tecnológicos», *Información Comercial Española*, 609, págs. 89-108.
- (1985): «Economía y desequilibrios regionales en España», en *La España de las Autonomías*, Madrid, IEAL, págs. 149-207.
- (1988): «Tendencias económico-regionales antes y después de la crisis en España», *Papeles de Economía Española*, 34, págs. 17-61.
- DEBEN, C. y BRAVO, B. (1982): «Contribución ó estudio das zonas deprimidas de Galicia», *Revista Galega de Estudos Agrarios*, 6, págs. 209-229.
- DELGADO CABEZA, M. (1976): «Subdesarrollo y renta per cápita», *Cuadernos de Economía*, vol. 4, 11, págs. 517-522.
- (1987): «Análisis cuantitativo de la distribución de la renta familiar disponible de la Comunidades Autónomas, 1973-81», *Estudios Regionales*, 17, págs. 41-70.
- DÍAZ, L. et al. (1983): *Análisis de la depresión socioeconómica de la Región Central. Posibilidades de aplicación de la directriz CEE 268/75 a la comarca de la Alcarria Alta (Guadalajara)*, INIA, CRIDA-06, Madrid.

- ELENA ROSELLÓ, M. (1985): «Las zonas en depresión socioeconómica de la CEE», *Revista de Estudios Agrosociales*, 132, págs. 127-171.
- ESTIVILL, X. y BATISTA, J. M. (1985): «Delimitación de regiones homogéneas para la elaboración del Plan Territorial de Catalunya mediante técnicas de análisis multivariable», *Crisis, Autonomías y Desarrollo Regional*, IX Reunión de Estudios Regionales, AECR, Univ. Santiago, tomo III, págs. 57-78.
- FERRER ANDREU, V. (1975): «La distribución regional de la renta en España», *Revista Española de Economía*, año V, 3, págs. 89-102.
- FRUTOS MEJÍAS, M. L. (1978): *Los desequilibrios regionales en España y las bases para las nuevas estrategias de desarrollo*, Coloquio Nacional sobre Ordenación del Territorio, Madrid, 33 págs.
- GARAYALDE, I. et al. (1985): «Una metodología para el análisis de la problemática territorial: aplicación a las comarcas de la Comunidad Autónoma del País Vasco», *Crisis, Autonomías y Desarrollo Regional*, IX Reunión de Estudios Regionales, AECR, Un. Santiago, tomo III, págs. 123-159.
- GARCÍA BARBANCHO, A. (1967): *Las migraciones españolas desde 1900*, Madrid, Instituto de Estudios Económicos, 128 págs.
- (1971): «Las desigualdades provinciales de la renta en España», *Revista Española de Economía*, 3, págs. 39-111.
- (1974): *Las migraciones interiores españolas, 1961-70*, Madrid, Instituto de Estudios Económicos, 121 págs.
- (1979): *Disparidades regionales y ordenación del territorio*, Barcelona, Ed. Ariel, 269 págs.
- GARCÍA BARBANCHO, A. y DELGADO, M. (1988): «Los movimientos migratorios interregionales en España desde 1960», *Papeles de Economía Española*, 34, págs. 240-266.
- GARCÍA FERRER, A. (1983): «Aspectos redistributivos de los sistemas de transferencias», *Moneda y Crédito*, 165, págs. 3-23.
- GARCÍA MAURIÑO, J. M. y GODOY, J. (1984): «Geografía de la pobreza en España», en GARCÍA VALCÁRCCEL, J.: *La pobreza en España y sus causas*, Madrid, Fund. Ágape, págs. 85-145.
- GARCÍA VALCÁRCCEL, J. (1984): *La pobreza en España y sus causas*, Madrid, Fund. Ágape, 743 págs.
- GARCÍA VELÁZQUEZ, A. (1983): *Etude comparative régionale des relations entre les secteurs agricoles et le développement économique en Espagne, 1962-72*, Montpellier, Thèse 3^{ème} cycle.
- GÓMEZ OREA, D. (1985): *El espacio rural en la ordenación del territorio*, Madrid, MAPA, col. Estudios, 539 págs.
- GONZÁLEZ, P. y VELASCO, R. (1985): «Las intervenciones financieras comunitarias con finalidad regional y su repercusión en las Comunidades Autónomas», *Situación*, 1, págs. 5-36.
- GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA REGIONAL (1985): «Una metodología para evaluar la depresión socioeconómica a nivel regional. Aplicación al caso español», *I Jornadas Internacionales de Desarrollo Integrado en Áreas Desfavorecidas*, Instituto Agronómico del Mediterráneo, Montpellier, 30 págs.
- HIGUERAS ARNAL, A. (1980): «Los desequilibrios regionales en España», en AGE, *La región y la Geografía española*, Valladolid, AGE, págs. 227-242.
- HORTALA GRAU, J. (1962): «Estructuras regionales homogéneas y desarrollo económico», *Moneda y Crédito*, 82, págs. 89-114.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (1981): *Medida de bienestar social*, Madrid, INE, 318 págs.
- (1986): *Disparidades económico-sociales de las provincias españolas. Ensayo de análisis de componentes*, Madrid, INE, 196 págs.
- INIA (1980): «Agricultura y depresión socioeconómica: tipología de áreas deprimidas y propuestas de actuación ante la integración española en la CEE», *El Campo*, 78, págs. 80-85.
- (1983 a): «Delimitación de zonas deprimidas en varias regiones españolas: ensayo de una

- tipología comarcal según los criterios de aplicación de la directriz CEE 268/75», *Comunicaciones INIA. Serie Economía y Sociología Agrarias*, 13, 51 págs.
- (1983 b): «Análisis espacial de la depresión socioeconómica en España en base a las comarcas agrarias», *Comunicaciones INIA. Serie Economía y Sociología Agrarias*, 14, 104 páginas.
- JENSEN-BUTLER, C. y FERRAO, J. (1987): «The demise of centre-periphery theory and what to put on its place», *Coloquio Espacio y Periferia*, ASRDLF, Lisboa, págs. 39-63.
- JUDEZ, L. y GARCÍA VELAZQUEZ, A. (1978): *Un essai d'analyse des relations entre développement agricole et le développement global au niveau régional en Espagne*, IAM, Montpellier, Congrès Européen des Economiste Agricoles, 24 págs.
- LASUEN, J. R. (1976): *Ensayos sobre economía regional y urbana*, Barcelona, Ed. Ariel, 348 págs.
- LÓPEZ GARRIDO, C. (1980): «Aproximación á depresión socioeconómica na comarcalización oficial agraria de Galicia», *Revista Galega de Estudos Agrarios*, 3, págs. 111-125.
- (1983): *Estudio de la aplicabilidad de las directrices socioestructurales de la CEE a la comarca de la Montaña de Lugo*, INIA, CRIDA-01, La Coruña.
- (1985): «Galicia y las desigualdades regionales ante el ingreso en la CEE», *Anales INIA. Serie Economía y Sociología Agrarias*, 9, págs. 207-233.
- LLUCH, C. (1972): «Distribución de la renta en España por provincias y categorías socioeconómicas según la Encuesta de Presupuestos Familiares de 1964-5», *Revista Española de Economía*, 2, págs. 43-85.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA (1977): *Inventario de áreas en depresión socioeconómica*, Madrid, Ministerio de Agricultura, 105 págs.
- MARTÍN PRADA, G. A. (1986): «Política regional comunitaria y disparidades regionales en España», *Revista de Estudios Agrosociales*, 134, págs. 119-146.
- MELLA, X. M. (1982): «Un índice de depresión socioeconómica e unha medición dos efectos "spread": o caso de Galicia», *Revista Galega de Estudos Agrarios*, 7-8, págs. 69-86.
- (1983): «Un análisis de componentes principales y de contigüidad espacial para determinar las comarcas homogéneas. Una aplicación al caso de Galicia», *Estudios Regionales*, 12, págs. 99-137.
- MUÑOZ DE BUSTILLO, R. (1985): «Una nota sobre los cambios en la distribución funcional de la renta», *Moneda y Crédito*, 173, págs. 27-34.
- MUÑOZ ZAMORA, M. (1985): *Análisis y delimitación de zonas desfavorecidas en Cantabria*, Zaragoza, IMAZ, Col. Tesis M. Sec., 171 págs.
- NAVARRO, J. (1984): «Desigualdad y pobreza en España», *Cuadernos INAS*, 14, págs. 30-51.
- NIJKAMP, P. (1982): «Una perspectiva de la Ciencia Regional», *Cuadernos Económicos del ICE*, 20, págs. 7-15.
- (1986): «25 años de ciencia regional: una visión retrospectiva y perspectivas de futuro», *Estudios Territoriales*, 20, págs. 15-29.
- PEÑA TRPERO, J. B. (1977): *Problemas de medición del bienestar y conceptos afines*, Madrid, INE, 218 págs.
- (1982): «Indicadores sociales», *Jornadas de Estadística Española*, Madrid, INE, págs. 1-15.
- PÉREZ HUGALDE, C. *et al.* (1986): «Un análisis de la evolución de los resultados económicos de los sectores agrario y no agrario en el proceso de desarrollo (a). Aplicación a nivel regional de la técnica STATIS al caso español», *Revista de Estudios Agrosociales*, 137, págs. 317-351.
- PÉREZ PÉREZ, L. (1986): «Una metodología para la delimitación de áreas rurales desfavorecidas. Su aplicación a la Comunidad Autónoma de Aragón», *Revista de Estudios Agrosociales*, 138, págs. 153-177.
- III PLAN DE DESARROLLO (1972): *Desarrollo Regional*, Madrid, III Plan de Desarrollo Económico y Social.
- POBREZA (1986): *La pobreza en España: extensión y causas*, Madrid, Cáritas Española, 386 págs.

- PORTUGAL ORTEGA, J. A. (1988): «Un modelo de ordenación territorial: aplicación del análisis factorial multivariante en el análisis de los desequilibrios espaciales del País Vasco», *Congreso Europeo de Ordenación del Territorio*, Valencia, 19 págs.
- PUJADAS, R. y PUJADAS, I. (1985): «Propuesta metodológica para la realización de diagnósticos comarcales», *Crisis, Autonomías y Desarrollo Regional*, IX Reunión de Estudios Regionales, AECR, Univ. Santiago, tomo III, págs. 211-220.
- PUYOL ANTOLÍN, R. (1979): *Emigración y desigualdades regionales en España*, Madrid, EMESA, 217 págs.
- RICHARDSON, H. W. (1975): *Elementos de Economía Regional*, Madrid, Alianza Univ., 174 págs.
- (1976): *Política y planificación del desarrollo regional en España*, Madrid, Ed. Alianza, 290 págs.
- RODRÍGUEZ NUÑO, V. (1982): «Estructura sectorial, especialización y concentración regional de la producción española en el período 1955-77», *Estudios Regionales*, 10, págs. 191-221.
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, V. (1987): «La mesure de la dépression socioéconomique dans des aires périphériques espagnoles», *Coloquio Espacio y Periferia*, ASRDLF, Lisboa, págs. 405-417.
- RODRÍGUEZ SAIZ, L. et al. (1986): *Política económica regional*, Madrid, Alianza Univ. Textos, 368 págs.
- RUIZ, G. (1980): «Crecimiento y distribución», *Cuadernos de Economía*, vol. 8, 3, págs. 547-565.
- (1983): «La distribución de la renta en España», en *Igualdad, desigualdad y equidad en España y Méjico*, Madrid, ICI, Colegio de Méjico, págs. 457-475.
- RUIZ AVILÉS, P. (1983): *Estudio de la posibilidad de aplicación de las directrices socioestructurales de la CEE a la comarca de la Sierra de Segura*, INIA, CRIDA-10, Córdoba.
- RUIZ, J. L. y CARRASCO, N. (1987): «Desarrollo económico y niveles de salud en España», *Investigaciones Económicas*, vol. IX, 1, págs. 133-150.
- RUSSINES, J. (1977 a): «Desequilibrios regionales: un intento de aproximación mediante análisis factorial», *De Economía. Revista de Estudios Económicos-Sociales*, 143, págs. 633-683.
- (1977 b): «La renta per cápita como indicador de bienestar», *De Economía. Revista de Estudios Económicos-Sociales*, 140, págs. 151-8.
- RUSSINES, J. y PASCUAL, N. (1974): «La distancia funcional como instrumento para la delimitación de regiones. Una aplicación al caso español», *Revista Española de Economía*, año IV, 2, págs. 111-136.
- SAENZ DE BURUAGA, G. (1977): «Teorías del crecimiento regional», *Información Comercial Española*, 526-7, págs. 45-67.
- SANTILLANA, I. (1981): «Los determinantes económicos de las migraciones internas en España, 1960-73», *Cuadernos de Economía*, vol. 9, 25, págs. 381-407.
- (1984): «Las migraciones internas en España: necesidad de ordenación», *Información Comercial Española*, 609, págs. 23-35.
- SANZ, A. y TERÁN, M. (1988): «Las disparidades sociales regionales», *Papeles de Economía Española*, 34, págs. 82-114.
- SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN (1977): *Un modelo econométrico aplicado a las provincias españolas*, Madrid, Presidencia del Gobierno, 183 págs.
- THEIL, H. (1967): *Economics and information theory*, Amsterdam, North Holland.
- URIEL JIMÉNEZ, E. (1974): «La teoría de la información y la medición de la distribución de la renta: aplicación a España», *Anales de Economía*, 23, págs. 5-59.
- VÁZQUEZ BARQUERO, A. (1984): «La política regional en tiempos de crisis. Reflexiones sobre el caso español», *Estudios Territoriales*, 15-16, págs. 21-39.
- VILLAVERDE CASTRO, J. (1988): «A typology of the spanish regions: a proposed approach», // *Table Ronde du GREBAM*, Sfax, págs. 103-110.
- WILLIAMSON, J. G. (1965): «Regional inequality and the process of the national development: a description of patterns», *Economic Development and Cultural Change*, 13, págs. 3-45.

RESUMEN

La existencia de desequilibrios territoriales en España es un fenómeno conocido desde hace tiempo. Con la ayuda del conocimiento económico y geográfico de la realidad española, a lo largo de más de 20 años han sido numerosos los trabajos que han tenido como objetivo la medición y explicación de los desequilibrios.

A partir de una abundante información estadística y con una metodología más compleja y de mayor utilidad, los estudios realizados en los 3 niveles territoriales (provincia, región, nación; comarca y municipio) han diseñado unos esquemas, temporales y espaciales de distribución de los desequilibrios que permiten apreciar su trascendencia en la geografía española.

La importancia de este fenómeno no disminuye con el tiempo, sino que a medida que evoluciona la situación económica y aumentan los recursos estadísticos e informáticos para su análisis, se hace más necesario un esfuerzo conceptual y metodológico para establecer unas pautas de estudio generales.

SUMMARY

The existence of territorial disequilibriums in Spain, has been a well-known phenomenon for a long time. For more than twenty years there have been many studies whose aim has been to measure and explain these disequilibriums, on the basis of a economic and geographical knowledge of spanish reality.

With the help of rich statistical information and a more sophisticated methodology, studies carried out at three territorial levels (province, region, nation; county council and council) have designed some territorial and spacial schemes of distribution of disequilibriums that allow us to appreciate their importance in spanish geography.

The importance of these phenomenon does not diminish with time. As the statistical data and computer systems increase, a conceptual and methodological effort in order to establish certain working criteria, becomes more necessary.